

La consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, desglosa el presupuesto de su área en la Asamblea de Madrid

El presupuesto asignado a políticas de empleo se ha incrementado un 58 % en la Legislatura

- Se destinarán 104 millones al fomento del empleo estable y al acceso al mercado laboral de las personas con mayores dificultades de acceder a un puesto de trabajo
- En 2019 arrancarán los programas 'Mi Primer Empleo', el 'Bono Formación' y, de cara a los autónomos, 'ImpulsA'
- Se destinarán 4 millones de euros a la puesta en marcha de proyectos de Industria 4.0. en las pymes del sector
- El comercio contará con 6,2 millones de euros, de los que 2,1 se destinarán a la modernización y transformación del comercio minorista

12 de noviembre de 2018.- El presupuesto que el Gobierno regional ha asignado a políticas de empleo se ha incrementado un 58 % a lo largo de esta Legislatura, alcanzando en 2019 los 493 millones de euros. Todo ello ha contribuido a que desde 2015 haya 109.300 personas menos en situación de desempleo –un 23,7 % menos- y que se haya alcanzado un máximo histórico de personas ocupadas: 354.000 ocupados más.

Así lo ha destacado la consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, durante su intervención en la Asamblea de Madrid, donde ha desglosado el presupuesto destinado a las distintas áreas de la Consejería de la que es titular.

De esta forma, y en cuanto a la intermediación laboral, hay que reseñar que en 2019 se ejecutarán las medidas previstas en el 'Plan de Innovación y Refuerzo de la Red de Oficinas Públicas de Empleo', como la modernización de oficinas, la dotación de personal y el desarrollo del 'Sistema Integral de Información de Empleo de la Comunidad Madrid' de cara a ofrecer una atención más personalizada y eficaz. Para ellos se destinarán 40,3 millones, un 3,21 % más.

Un incremento superior ha experimentado el presupuesto destinado a impulsar el empleo estable y de calidad y facilitar el acceso al mismo a aquellas personas con mayores dificultades para conseguir un puesto de trabajo. Así, en 2019 se destinarán más de 104 millones, un 3,5 % más que en 2018.

Esta partida se traducirá en ayudas de hasta 10.000 euros por cada nuevo contrato indefinido en función del perfil de la persona a contratar, y que se incrementará en 500 euros adicionales en el caso de que la contratada sea una mujer o pertenezca al colectivo de personas trans. Además, en el caso de los autónomos que contraten a su primer empleado se destinarán 3.350 euros más.

El presupuesto para 2019 también contempla convenios de colaboración con las entidades locales para seguir desarrollando programas mixtos de formación y empleo y, como novedad, el programa 'Mi primer Empleo', que tiene como objetivo facilitar que los jóvenes tengan su primera experiencia laboral y que contemplará una ayuda de hasta 1.000 euros al mes para cubrir los costes de contratación durante seis meses.

APUESTA POR LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

De cara a mejorar la empleabilidad, durante 2019 se van a destinar 170,3 millones de euros para la formación, un 1,7 % más. Más de 121 millones de total –un 2,1 % más- se destinarán a acciones formativas para desempleados y 25 para personas que ya se encuentran trabajando pero quieren mejorar sus competencias profesionales.

Como novedad, en 2019 se van a destinar 3 millones de euros a la puesta en marcha del Bono Formación, para que los trabajadores desempleados puedan elegir el centro donde formarse para mejorar su empleabilidad.

APOYO A LOS EMPRENDEDORES Y A LA ECONOMÍA SOCIAL

Los presupuestos también recogen medidas de apoyo al emprendimiento, en la línea de la Prórroga de la Estrategia Madrid por el Empleo. Por ello, en 2019 se van a destinar un total de 25,4 millones al desarrollo de medidas dirigidas a apoyar a los emprendedores y a los trabajadores por cuenta propia. Una cifra que supera en casi un 41 % la de 2018.

En este sentido, se mantendrá la ampliación hasta 24 meses de la Tarifa Plana de cotización a la Seguridad Social de 50 euros o las ayudas de hasta 4.500 euros para sufragar los primeros gastos inherentes a la puesta en marcha de una actividad por cuenta propia. Además, se facilitará el acceso al crédito a través de Avalmadrid y se seguirán desarrollando los programas de segunda oportunidad: programa Re-emprende y SOS Empresa.

A todo ello se suma como novedad el nuevo programa 'ImpulsA', para ayudar a aquellos autónomos que se han visto afectados en su actividad por circunstancias coyunturales, comenzando con los autónomos afectados por las obras del Ayuntamiento de Madrid en la Gran Vía.

De cara a la Economía Social se destinarán 63 millones a lo largo de 2019, un 14,07 % más que en 2018. Además, el próximo año se asignarán también 1,3

millones a favorecer la conciliación de la vida personal, personal, familiar y profesional con ayudas de hasta 10.000 euros a pymes que apuesten por la flexibilidad horaria o el teletrabajo.

Asimismo, se destinarán casi 20 millones para desarrollar las acciones previstas para 2019 en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales, de cara a que la Comunidad de Madrid continúe siendo la región con menos siniestralidad de toda España y con el objetivo de erradicar por completo los accidentes en el ámbito laboral.

APUESTA POR LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS

En el área de Economía, el Presupuesto está orientado a mejorar la competitividad y a favorecer la transformación digital del tejido productivo regional. Por ello, se apostará por las actividades económicas que aportan valor añadido, así como por apoyar la modernización, mejora de competitividad e internacionalización de las empresas que así lo requieran.

De esta forma, se destinará un millón de euros para la promoción y atracción de inversiones extranjeras a través de 'Invest in Madrid' que, como novedad, incluirá la puesta en marcha de la Ventanilla Única de Internacionalización dirigida a los emprendedores de nuestra región.

11 MILLONES PARA FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD

Para estos emprendedores y para impulsar la Competitividad, el Presupuesto contempla 11 millones, de los cuales 2,1 millones se destinarán, entre otras iniciativas, al 'Programa de Promoción y Consolidación de Empresas' o al 'Programa Talento'. Además, se destinará un millón de euros para avalar operaciones relacionadas con la transformación digital a través de Avalmadrid.

Dentro de este mismo programa se han presupuestado 4 millones de euros para sufragar una nueva edición de las líneas de ayudas a pymes industriales para la puesta en marcha de proyectos de Industria 4.0.

Precisamente el sector industrial de la Comunidad de Madrid contará con 20,6 millones de euros, un 14,5 % más que la partida destinada para este año. Del total, 3,5 se emplearán en la rehabilitación de polígonos industriales, 4 para diversas actuaciones en materia de ahorro y eficiencia energética, y 4,7 a la Fundación de la Energía, que seguirá gestionando un año más los Planes Renove.

MODERNIZACIÓN DE LAS PYMES COMERCIALES

El comercio contará con una dotación de 6,2 millones de euros, de los que 2,1 se destinarán a la modernización y transformación de los modelos de negocio del comercio minorista para ayudarle a afrontar los retos en los que se

encuentra inmerso el sector. Además, en materia de consumo, el Presupuesto contempla un crédito de 5,2 millones de euros para potenciar todas las acciones destinadas a favorecer la protección y defensa de los consumidores.

LOS MENORES IMPUESTOS DE TODA ESPAÑA

Los presupuestos se han elaborado teniendo en cuenta la rebaja de impuestos prevista en la Ley de Medidas Fiscales, que contempla un ahorro una vez incorporadas las enmiendas pactadas con Ciudadanos de más de 162 millones de euros anuales. Esta cantidad se eleva a casi los 200 millones de euros si tenemos en cuenta las medidas ya contempladas en la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid.

Así, en lo que afecta a la renta, todos los contribuyentes madrileños, pero especialmente a las rentas más bajas, se van a beneficiar de la rebaja de medio punto del IRPF, situándolo en el 9 %. Asimismo, se contemplan nuevas deducciones, que beneficiarán a las familias y favorecerán la iniciativa empresarial y la economía social. Los madrileños, por tanto, seguirán siendo los que pagan menos impuestos de todas las regiones de régimen común.